

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Table with subscription rates for 'EN JEREZ' and 'FUERA DE JEREZ' including monthly and annual rates.

Ayer

Auxilio Social

lucha contra la miseria, el dolor y el hambre con voluntad fervorosa de milicia y en vanguardia de amor del Nacional-sindicalismo

AÑO III - NUMERO 815

Jerez de la Frontera: Domingo 13 de Noviembre de 1938

DIARIO DE LA MAÑANA

Sabor de España

Hemos oído a Eugenio Montes. Sus palabras ante el micrófono de Radio Nacional han tenido ese sabor de las cosas más entrañables y españolas...

Y hemos pensado que es ciertamente milagrosa esta predilección que Dios ha derramado sobre España. Tenemos en la cumbre, mártires, altos, como las llamas de la liturgia santa de la Iglesia...

Y además, su silencio se hiera, amorosamente, en la noche, como en ésta de hoy, para llenarla de canciones y de palabras eternas...

En la semana entrante se pondrá en vigor el tratado italo-británico

El próximo día 15 firmarán las cartas protocolarias los representantes de ambos países

Roma.—Parece ser que ha sido fijada la fecha del martes 15 para la entrada en vigor del tratado anglo italiano, de Abril del pasado año...

La Real Academia de Bellas Artes de Sevilla

Es nombrado miembro de honor de la misma el Cardenal Segura

Sevilla.—Acordó esta Academia que en esta primera reunión del curso constase en el acta de manera especial el testimonio del pesar que le ha causado el fallecimiento del benemérito numerario don Carlos Cañal y Migolla...

Del "Boletín Oficial del Estado"

Burgos.—El «Boletín Oficial del Estado» en su último número publica entre otras, las siguientes disposiciones: Decreto del Ministerio del Interior disponiendo que cese en su cargo de jefe del Servicio Nacional de Abastecimientos y Transportes, don Juan Villalonga...

CRONICA DE GUERRA

La única carretera que le queda a los rojos en lo que fué bolsa del Ebro, quedó ayer enfilada por los cañones del Caudillo

POR SPECTATOR

Entre los varios procedimientos de hacer la guerra, dos se han puesto de relieve a través de nuestra campaña: el mecanismo de acción, precedido por la inteligencia, y los procedimientos movidos por imperativos de la desesperación...

La batalla del Ebro, que servirá para destrozar las mejores fuerzas del Ejército rojo de Cataluña, lanzadas a la empresa química de alcanzar nuestras líneas firmes del Este...

Al concluir virtualmente la batalla del Ebro, cuando a pesar de todo no es momento de hacer balance, porque esa desesperación y ese empuje que antes me refería darán ocasión a nuevos soldados para aumentar el tremendo destaire de los rojos...

Las márgenes del Ebro, en la fase de hoy, han visto el paso triunfal de nuestros soldados. La jornada, iluminada por un sol diáfano, ha sido más propicia que nunca al avance arrollador de las tropas del Caudillo...

En dicha orden se anuncia que los ejercicios se verificarán por tandas de diez opositores, comenzando el día 10 de Enero del año próximo. La víspera del día en que al aspirante le correspondía examinarse, deberá comparecer en la Escuela de Policía instalada en la Facultad de Medicina de Vallajolid...

Orden del Ministerio de Defensa Nacional convocando a un curso de artificieros provisionales, que comenzará el próximo día 5 de Diciembre, en los Parques de Artillería de Córdoba, Burgos, Valladolid, Ceuta y Melilla...

Este curso será para obreros, tanto civiles como militares. Las instancias, según los casos, deberán ser remitidas a las Divisiones respectivas y al general jefe de las fuerzas de Marruecos.

Se dice que Italia también publicará su adhesión al tratado naval de 1936.

Daladier se reúne con sus compañeros los excombatientes de la Gran Guerra

París.—El jefe del Gobierno, monsieur Daladier, se reunió ayer en íntimo banquete con un nutrido grupo de compañeros veteranos combatientes de la Gran Guerra. Hizo aquí un amigable y afectuoso llamamiento a sus antiguos camaradas, invitándoles a que realizaran cuantos esfuerzos fuesen posibles en pro de la Unión Nacional...

Se reúne nuevamente el Consejo de ministros francés

París.—Como había sido anunciado ayer mañana se reunieron los ministros en Consejo de Gabinete, a las dos y media. No ha sido publicado comunicado alguno ya que a las tres de la tarde, los ministros se reunirán nuevamente, con objeto de deliberar sobre los textos de los decretos-leyes que serán puestos más tarde a la firma del Presidente de la República.

les empujan hacia Flix, como única puerta de escape, en las inmediaciones del río. La carretera de Camposines a Ascó, ha quedado dominada en su totalidad por nuestros valientes...

No es preciso insistir en las secuencias de esta marcha decisiva que salta a la vista con inspeccionar el mapa. La situación, que ya era como prometida en la bolsa que los rojos se trazaron en el Ebro, en la hora actual se torna para ellos gravísima...

Y para colmo de sus males, que en su desesperación son perfectamente comprensibles, la última vía de comunicación que les resta, está desde hoy enfilada por nuestros cañones. El desmoronamiento de la situación, que me he atrevido a titular desesperada, lo pueden suponer, y lo comprenden perfectamente los propios dirigentes, al lanzar

se a sus milicianos a empresas que de antemano saben que habrá de costarles nuevos y tremendos desastres sangrientos. Pero nada les hace reflexionar en la táctica, cuyo mecanismo director, es ese precisamente: la desesperación...

Así, esos empujones que les ha costado tantos millares de hombres, han fracasado rotundamente y por eso, hoy, en el sector de Nules, apenas si se ha sentido el epiflogo de la batalla con otro ruido que el del duelo de la artillería mientras que en el Segre, los rojos han sufrido nuevas derrotas con la revancha de nuestros valientes...

La jornada, por lo que se refiere a la temperatura, pudo calificarse de espléndida. Lució el sol, y ello permitió no llevar al brazo ese molesto armatoste que para todo sirve, menos para no mojarse. Cesó la lluvia, como canta Simón en «La Tempes-tad»...

Y para terminar. En la Depositaria Municipal hallase abierta la suscripción «Pro Aguinaldo del Com-batiente». No dejéis de comparecer por allí. Que tu aportación, en metálico o en especie, no falte para obsequiar en esas fiestas prometedoras de Navidad, en esa noche en que se conmemora aquella en que vino al Mundo el Redentor de la Humanidad...

Terminada la ceremonia fueron trasladados los restos a la estación para su transporte a Alemania.

El Gobierno de Alemania adopta severas medidas contra los judíos

Y les impone una multa de mil millones de marcos oro

Berlin.—Se han dictado medidas de radical eficacia contra los judíos para cortar sus actividades en territorio alemán. El mariscal Goering presidió una reunión a la que asistieron varios generales y miembros del Gobierno, en la que se acordaron tales resoluciones...

Se prohíbe, en virtud de un decreto de los judíos, a partir de 1.º de Enero de 1939, realizar negocios al detall y al por mayor y servir de intermediarios en cualquier clase de operación mercantil.

La prensa italiana comenta la retirada de voluntarios de la España roja

Roma.—La prensa de esta capital dedica grandes comentarios a la retirada de mil seiscientos voluntarios de la España roja. Dice que se trata de una maniobra grosera del Comité de Barcelona. El diario «La Tribuna», que de tantos prestigios goza, expresa que estos mercenarios rojos retirados por Barcelona representan, si acaso, el cuatro por ciento de los efectivos totales de extranjeros que allí luchan y que en su mayoría son heridos.

Después del regreso a Londres de Lord Hemmin. Londres.—El periódico «The Times» publica una interesante información. Dice en ella, que el secretario del Comité Internacional de No Inter-vención, Lord Hemmin, ha declarado que espera poder terminar en un plazo no superior a diez días sus conversaciones con las autoridades de la España Nacional para tratar de la retirada de voluntarios y de los distintos aspectos del plan británico.

Unas importantes declaraciones del Presidente de los Estados Unidos. Washington.—Por primera vez

el Presidente Roosevelt, durante una conferencia de Prensa, ha hecho comentarios sobre el resultado de las recientes elecciones. Ha manifestado que el resultado no impedirá la continuación de la política liberal empezada por el Gobierno y de una manera general se muestra satisfecho. Estima que el problema de la reforma legislativa que presentará al Congreso recibirá la misma favorable acogida que los precedentes. Interrogado sobre las repercusiones de las manifestaciones antisemitas en Alemania, se negó a contestar.

Comentarios de la prensa alemana alrededor de las medidas adoptadas contra los judíos. Berlín.—La gran prensa de esta capital, comentando las severas medidas tomadas por el Gabinete de Alemania contra los judíos, dice que representan que ahora ha hablado el Gobierno dando respuesta a lo que el pueblo reclama en la calle tan justamente.

Agreden que dichas medidas significan además un justo castigo por el cobarde asesinato cometido en la persona del diplomático Von Rath y representan al mismo tiempo un aviso para que no vuelva jamás a atentarse contra la vida de ningún súbdito alemán.

Agrega un importante rotativo, que el judaísmo había acabado ya con la paciencia del pueblo alemán y ahora está pagando su propia culpa.

Después de solemnes funerales se dispone el traslado del cadáver de Von Rath a Alemania

París.—En la Iglesia Evangélica se han celebrado funerales solemnes por

Parte oficial de guerra

Correspondiente al día de hoy

En el sector del Ebro ha proseguido el avance de nuestras tropas, rebasando ampliamente, hacia el Oeste, la carretera de la Venta de Camposines a Ascó, desde su origen hasta las proximidades del kilómetro 8.

El enemigo opuso resistencia, que fué vencida, haciéndosele 386 prisioneros, entre ellos seis oficiales, y cogiéndole muchos muertos; dos depósitos de municiones, uno de éstos de gran importancia; un tanque ruso y numerosas armas automáticas y de repetición.

En el sector del Segre han sido totalmente rechazados nuevos intentos de ataque del enemigo. En el sector oriental del frente de Castellón, los rojos han permanecido hoy en completa inactividad, sin duda, por el grandísimo quebranto que han sufrido en sus ataques de los días anteriores, sin haber logrado adelantar ni un solo palmo de terreno.

ACTIVIDAD DE LA AVIACION

En combates aéreos han sido derribados hoy cuatro aviones rojos, seguros, y tres probables, y por nuestra artillería anti-aérea, uno seguro; en total, cinco seguros y tres probables.

Salamanca, 12 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.—De orden de S. E. El General Jefe de Estado Mayor,

FRANCISCO MARTÍN MORENO.

LA JORNADA Jerez al día

La jornada, por lo que se refiere a la temperatura, pudo calificarse de espléndida. Lució el sol, y ello permitió no llevar al brazo ese molesto armatoste que para todo sirve, menos para no mojarse. Cesó la lluvia, como canta Simón en «La Tempes-tad»...

Y para terminar. En la Depositaria Municipal hallase abierta la suscripción «Pro Aguinaldo del Com-batiente». No dejéis de comparecer por allí. Que tu aportación, en metálico o en especie, no falte para obsequiar en esas fiestas prometedoras de Navidad, en esa noche en que se conmemora aquella en que vino al Mundo el Redentor de la Humanidad...

Terminada la ceremonia fueron trasladados los restos a la estación para su transporte a Alemania.

Comentarios de la prensa alemana alrededor de las medidas adoptadas contra los judíos. Berlín.—La gran prensa de esta capital, comentando las severas medidas tomadas por el Gabinete de Alemania contra los judíos, dice que representan que ahora ha hablado el Gobierno dando respuesta a lo que el pueblo reclama en la calle tan justamente.

Agreden que dichas medidas significan además un justo castigo por el cobarde asesinato cometido en la persona del diplomático Von Rath y representan al mismo tiempo un aviso para que no vuelva jamás a atentarse contra la vida de ningún súbdito alemán.

Después de solemnes funerales se dispone el traslado del cadáver de Von Rath a Alemania

París.—En la Iglesia Evangélica se han celebrado funerales solemnes por

Comentarios de la prensa alemana alrededor de las medidas adoptadas contra los judíos. Berlín.—La gran prensa de esta capital, comentando las severas medidas tomadas por el Gabinete de Alemania contra los judíos, dice que representan que ahora ha hablado el Gobierno dando respuesta a lo que el pueblo reclama en la calle tan justamente.

SANTO TRISAGIO

Se celebrará hoy este devoto ejercicio en la iglesia de San Juan de Letrán a las cinco de la tarde, apli-cándose por los fieles difuntos, particularmente por los que en vida fueron más devotos del trisagio.

Sucesos

Diego Regazón Ríos, guardia municipal de la sección nocturna, dió conocimiento a sus jefes que en la tarde de anteayer se encontraban zamarreando el naranjo que existe en la calle General Franco, frente al número 85, y apoderándose de los frutos, las niñas Manuela Jiménez Salas, Aurora Jiménez Rendón y Sacramento García Rendón, de 11, 7 y 9 años de edad, respectivamente, domiciliadas en calle Empe-drada.

La Internacional Comunista preparaba desde Mayo la guerra

Significativas declaraciones de Stalin

París.—El director de la «República» ha citado y comentado una célebre declaración hecha por Stalin al Comité directivo de la Internacional comunista, delante del cual el zar rojo se expresó de la siguiente manera:

«La reanudación directa de una acción revolucionaria de gran envergadura no será posible si nosotros no conseguimos explotar los antagonismos entre los Estados capitalistas para precipitarlos en un conflicto armado. Las enseñanzas de Marx, Engel y Lenin nos convencen de que una revolución surgirá automáticamente de una guerra general entre estos Estados. El trabajo principal de nuestros partidos, camaradas comunistas, ha de consistir en facilitar semejante conflicto. Los que no lo comprenden no han asimilado nada de la enseñanza del marxismo revolucionario. Espero que

vosotros sabréis recordar esto a los compañeros cuya acción dirigís. La hora decisiva ha llegado para nosotros».

El director de la «República» comenta estas declaraciones con estas palabras: «Eran ya conocidas estas intenciones, pero lo que es importante es la fecha en que han sido hechas las declaraciones de Stalin. El jefe de la U. R. S. S. pronunció estas palabras el 20 de Mayo de 1938. ¿Recordáis? El 20 de Mayo de 1938 era la vigilia del día en que la tensión germano checa entraba en su fase más aguda. Para el tirano de la Rusia comunista era necesario excitar los espíritus en el Extranjero. Tres meses después habría sido demasiado tarde. Si se hubiese trabajado bien se hubiese podido desencadenar aquella guerra en la cual los Estados capitalistas se hubieran hundido.»

Unalápida en la plaza Mussolini de Budapest En conmemoración del Arbitraje

Budapest.—El Concejo Municipal de Budapest ha tomado por unanimidad y con entusiasmo el acuerdo de colocar una lápida en la plaza Mussolini para conmemorar el día en que se firmó el laudo de Viena, 2 de Noviembre, y para expresar la gratitud del pueblo magiar hacia la Italia Fascista que tan poderosamente ha contribuido al retorno de la Alta Hungría a la madre Patria.

Una lápida semejante será colocada también en la plaza de la Rotonda que llevará el nombre de Hitler y que, encontrándose en la arteria principal de la capital entre plaza Mussolini y plaza del Milenio, servirá para simbolizar el camino reco-

rrido por Hungría en sus mil años de historia en la vía europea del eje Roma Berlín.

En Debreccen, en homenaje a la obra desarrollada por el Gobierno fascista en favor de Hungría, ha sido constituido entre los estudiantes universitarios un «Círculo Mussolini», que en el acto de la fundación ha enviado un mensaje de gratitud y de adhesión al Duce.

También los estudiantes de la Universidad de Szeged, en una vibrante manifestación, han expresado el profundo reconocimiento de toda la juventud estudiantil de Hungría hacia el Duce y la Italia fascista.

Santorial y Cultos

Santo del día.—El Patrocinio de Nuestra Señora, San Diego de Alcalá, cf., San Estanislao de Kostka y San Homobono.

Santo de mañana.—San Jossafat, ob. y mártir.

Jubiléo Circular: Hoy: En San Juan de Letran.

Mañana: En dicha iglesia.

EN LOS DESAMPARADOS
Devota novena para rogar a Dios Nuestro Señor por las almas de todos los fieles difuntos y muy particularmente por las de los hermanos fallecidos de la Cofradía del Santísimo Cristo de la Coronación de Espinas y Nuestra Señora de la Mayor Aflicción y por las almas de los difuntos de los bienhechores de esta iglesia.

Dará principio el día 12 del corriente mes, a las siete y media de la noche, con el rezo del Santo Rosario de Difuntos, ejercicio de la novena y cánticos, terminando con solemne responso.

EN SANTIAGO
Hoy sábado día 12, celebrará la Archicofradía de Nuestra Señora del Puertecito Socorro y de San Alfonso María de Liguorio sus cultos mensuales en el siguiente orden:

Por la mañana, misa de comunión general, terminada la cual dará principio la súplica perpetua velando la hermana durante todo el día como en meses anteriores.

Por la tarde, a las seis, estación al Santísimo, Santo rosario, invocaciones a Nuestra Madre, letanía cantada y salve.

Se ruega a todas las archicofradías la asistencia a estos cultos.

EN SAN PEDRO
Durante el mes de Noviembre, dedicado a los fieles difuntos, se tendrá en esta parroquia todas las tardes, a las seis, Santo Rosario, ejercicio del día, cánticos y responso solemne.

Por las mañanas, a las ocho y nueve, misas por diversas intenciones.

EN EL CARMEN
Mes de Animas.—Todas las noches de Noviembre, a la hora indicada, se hará el ejercicio del mes de Animas, terminándose con solemne responso.

EN SANTO DOMINGO
Mes de Animas: empezó el día 2 y ter-

minará el 20. A las nueve (los domingos a las diez y media), misa cantada y responso; a las seis de la tarde Santo Rosario, ejercicio del mes y responso. Los domingos plática por un P. Dominicó.

EN LOS REMEDIOS
Santo Novenario de Almas.—Desde el día 12 se viene celebrando el Santo Novenario de Almas, bajo la siguiente distribución:

A las nueve misas, por la tarde, a las seis, rezo del Santo Rosario, ejercicios del novenario, sermón que predica todos los días el Rvdo. don Miguel Pujol, presbítero, rector de dicha iglesia, terminando con el responso general.

IGLESIA DE SAN IGNACIO
La plegaria de los niños y de los jóvenes por España

Solemne triduo al Angelical Patrono de la Juventud San Estanislao, los días 11, 12 y 13 del corriente.

Todas las tardes, a las seis, Santo Rosario, preces al Santo, cánticos y plática a los jóvenes por el R. P. Francisco Delgado S. J.

Día 13. Fiesta de San Estanislao.—A las nueve, misa de Comunión general con fervorinas. Por la tarde, Ejercicio del triduo, sermón y Consagración de los jóvenes a la Santísima Virgen.

Nota.—Los jóvenes ocuparán todo el crucero de la iglesia.

JÓVENES:
España necesita vuestras oraciones. Necesita las oraciones de todos.

Los hombres se han reunido para rezar por España.

Nosotros también vamos a reunirnos. Vamos a pedir por España, poniendo como intercesor a un Santo, joven, como nosotros a San Estanislao.

Cs esperamos; estais invitados.
Los Alumnos del Colegio de San Luis Gonzaga

Las flores
En las tumbas se marchitan; las oraciones y limosnas tienen gran eficacia para aplicar como súplica por nuestros difuntos. Envíad vuestras limosnas a la Asociación Jerezana de Caridad con tal fin!

GONZALEZ BYASS es sinónimo de CALIDAD Y ESTILO CALIDAD Y ESTILO es sinónimo de GONZALEZ BYASS

SOLERO

Reglamento general del Régimen obligatorio de subsidios familiares

Decreto del Ministerio de Organización y Acción Sindical

(Continuación.)

COMPUTO DE LOS PERIODOS

Artículo 17. Para el cómputo de dichos periodos se incluirán los periodos de prueba, el de preaviso de despido, el de descanso anual, el de incapacidad temporal por accidente de trabajo, el de descanso antes y después del parto y, en general, todos aquellos en los que se percibe retribución y, por tanto, se abona cuota.

REVISIÓN DE LA ESCALA

Artículo 18. La escala de subsidios es revisable, excepcionalmente, al término del primer año de aplicación de este régimen, y luego, cada dos años, por orden del Ministerio de Organización y Acción Sindical, oído el Consejo del Instituto Nacional de Previsión.

MEJORAS

Artículo 19. Los subsidios de este régimen tienen el carácter de mínimos y pueden ser mejorados:

a) Por las empresas y corporaciones que hayan concedido o concedan otros superiores.

b) Por ramas o servicios de la producción, ya en todo el territorio nacional, en zona económica, o en la provincia, por acuerdo de la Organización Sindical respectiva.

c) Por la Caja Nacional, cuando los excedentes lo permitan.

PRESCRIPCIÓN DEL SUBSIDIO

Artículo 20.—El derecho a percibir los subsidios vencidos y no cobrados prescribe al año de la fecha en que se entienden devengados.

Dicho plazo se interrumpirá por reclamación del subsidio.

A QUIÉN SE AYUDA

Artículo 21. El subsidio será abonado al cabeza de familia. Sin embargo, por acuerdo de la Caja podrá abonarse a la madre de los beneficiarios o a quien haga sus veces, y en todo caso, cuando sea la madre la trabajadora subsidiada sin que lo sea el padre.

CAPITULO TERCERO

DE LAS CUOTAS Y DEMAS RECURSOS: CONTRIBUYENTES

Artículo 22. Al sostenimiento de este régimen contribuirán el Estado, los patronos y los asegurados.

AYUDA DEL ESTADO

Artículo 23. El Estado contribuye, por ahora, con el capital fundacional de la Caja Nacional de Subsidios familiares.

APORTACION DE PATRONOS Y ASEGURADOS

Artículo 24. La cuota inicial, a cargo exclusivamente del patrono y exigible una sola vez a cada patrono al afiliarse al régimen, será del duplo de una cuota normalmente.

Artículo 26. La cuota normal se fija, provisionalmente, para el primer año, en el seis por ciento del salario o sueldo devengado.

La cuantía ulterior de esta cuota será determinada por el Ministerio de Organización y Acción Sindical, a propuesta del Instituto Nacional de Previsión.

Artículo 27. Para la determinación del salario o sueldo sobre el que se han de calcular la cuota normal y la inicial, se aplicarán el criterio y las reglas del artículo treinta y siete del reglamento de la Ley de accidentes del trabajo en la industria de treinta y uno de Enero de mil novecientos treinta y tres.

CUOTAS PATRONALES Y DEL ASEGURADO

Artículo 28. Los patronos abonarán por cuenta propia, las cinco sextas partes de cada cuota y por cuenta de sus obreros y empleados, la otra sexta parte, que descontarán a cada uno de su respectiva retribución.

DÉCIMA SOBRE BENEFICIOS: EXACCIÓN

Artículo 29. En cumplimiento de lo dispuesto en el apartado c) del número segundo de la Base sexta de la Ley de diez y ocho de Julio de mil novecientos treinta y ocho, al practicar-se por las Delegaciones de Hacienda las liquidaciones de la contribución de Utilidades de la Riqueza Mobiliaria, se girará a cargo de cada entidad o empresa que reparta dividendo superior al seis por ciento anual, o que lo hubiera obtenido aunque acordare no repartirlo, una liquidación al tipo de diez por ciento sobre la totalidad de dicho exceso, en concepto de gravamen especial para el régimen obligatorio de subsidios familiares.

Dicha liquidación que grava al accionista, será retenida por la empresa e ingresada por la misma en el Tesoro.

RECAUDACIÓN

Artículo 30. Las liquidaciones que se practiquen por el gravamen a que se refiere el artículo anterior, se sentar-

án en folios separados de los libros de contribución de Utilidades, designados al efecto, o en libros auxiliares especiales cuando se juzgue este sistema preferible para mayor claridad y mejor servicio.

Las cantidades liquidadas por este concepto se ingresarán en el Tesoro público con separación de las que se satisfagan por los mismos contribuyentes por Utilidades de la riqueza mobiliaria, imputándose a una nueva cuenta que a este fin se abrirá con el título de «Gravamen de utilidades para subsidios familiares».

COMPROBACIÓN

Artículo 31. Las operaciones a que dé lugar el gravamen de que se trata se reflejarán en estados especiales de las Administraciones de Rentas Públicas, que serán trimestralmente remitidos a la Caja Nacional de Subsidios Familiares, a fin de que se conozcan, en todo momento, las cantidades pendientes de liquidación, liquidadas y recaudadas por este concepto.

(Se continuará.)

Junta Provincial de Abastos y Transportes de Sevilla

Mañana será puesto a la venta el primer cupo de arroz

[A ocho gordas y media el kilo]

Habiendo sido tasado el arroz blanco sin cáscara por la Superioridad, esta Delegación hace público lo siguiente:

Primero.—Que el precio del mencionado artículo al público será el de 0 85 pesetas kilo, sin que se autorice la adquisición por un solo comprador de más de un kilo de una sola vez, sin perjuicio de efectuar compra diaria de dicha cantidad hasta que se agote el primer cupo.

Segundo.—Que el primer cupo es de 100.000 kilos para la capital, que se expendirá al público en los establecimientos, con profusión suficiente para evitar toda clase de molestias.

Tercero.—Que para el abastecimiento de los pueblos de la provin-

cia, se ha previsto un primer cupo de 80.000 kilos, que se repartirá mediante la intervención de los Sindicatos de la C. N.-S.

Cuarto.—Independientemente de estas partidas, esta Junta servirá mediante el oportuno vale con justificación de número de huéspedes y otras comprobaciones, a los hoteles, fondas y demás, el arroz preciso a su negocio, advirtiéndose que las Oficinas de la Junta de Abasto radicadas en el principal de la Cámara Agrícola, Trajano, 2.

Quinto.—El reparto del arroz al público comenzará el próximo lunes, día 14.

Sevilla 11 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.—El Delegado.

Estación de Cerealicultura

Día 12 de Noviembre de 1938

Temperatura máxima.	20'4
" mínima.	16'3
" media.	18'3
" máxima al sol.	24'5
Temperatura a 0'10 m. sobre el suelo.	12'4
Presión barométrica media a 0'.	758'2
Evaporación en m. m.	0'3
Lluvia en m. m. en el día de hoy.	6'1
Ídem total desde 1.º de Septiembre.	122'9
Ídem, ídem, en el mismo periodo del año anterior.	218'7

CURIOSIDADES Y ADVERTENCIAS Las CARMELAS

No se fabrican en Jerez en ninguna confitería nada más que sólo y exclusivamente en la

ROSA DE ORO

Inventión de VICENTE ACEDO (Cuidado con las imitaciones) CALVO SOTELLO NUM. 7 (Frente al Señor de la Puerta Real) JEREZ

TOS

PASTILLAS

RA-FU-GA

0'50 caja

Farmacias de guardia

Durante la presente semana estarán de guardia las siguientes:

Ledo. D. Lorenzo Alonso, General Franco 22.
Ledo. D. José Durán Moya, Fermín Aranda 7.

SECCION DE ANUNCIOS BREVES

Se venden maderas procedentes de embalsaje. Plaza Pavón.

Sordera

De todos los remedios el que nunca falla. Pida folleto del Ultravioleta (gran solvencia científica) enviando franco a Laboratorios J. S. Apartado 7. RONDA (Málaga).

Banco de España

SUCURSAL DE JEREZ

Retirada de papel moneda puesto en circulación por el enemigo

Queda prorrogado hasta el día 20 del corriente el plazo para proceder a la entrega en esta Sucursal, Banca privada, y Ayuntamientos en las plazas donde no existan Sucursales o Agencias de la Banca privada, del papel moneda puesto en circulación por el enemigo. En esta clasificación están incluidos:

- a) Los billetes del Banco de España que se reputen puestos en circulación después del 18 de Julio de 1936.
- b) Los certificados de plata.
- c) Los llamados TALONES ESPECIALES, y
- d) El papel-moneda del Tesoro.

La recogida de estos signos fiduciarios ha sido ordenada por el Estado Español, en Decreto de 27 de Agosto último, y en Orden complementaria del Ministerio de Hacienda de 5 del pasado Septiembre, insertas en el «BOLETIN OFICIAL DEL ESTADO» del 17.

Por los Bancos y Ayuntamientos donde no existan Sucursales o Agencias de los primeros, serán facilitadas las facturas de presentación y se expedirán los resguardos preceptuados en el mencionado Decreto.

Terminado este nuevo plazo, la tenencia de los signos fiduciarios, enumerados anteriormente, constituirá acto de contrabando y será juzgado y sancionado conforme a lo establecido en la legislación vigente sobre la materia.

Jerez 12 de Noviembre de 1938.—III Año Triunfal.

El Secretario: Manuel González de la Peña y Alonso Fernández.

Ayer...

¡Hace cincuenta años

Pué nombrado subdelegado de Medicina y Cirugía del distrito de Santiago de esta ciudad, el ilustrado profesor don José Ruiz Barroso.

E a esperado en Jerez el Segundo Batallón del Regimiento de Extremadura, que se alojaría en el cuartel de la Plaza y antigua Carnicería, donde se estaban efectuando algunas obras con tal objeto.

Se nombró inspector general de las obras del exconvento de la Victoria, del Puerto de Santa María, a don Tomás Aranguren y director facultativo de las mismas a don Amadeo Rodríguez.

En el Teatro Principal anunció base para este día el siguiente programa:

«Un animal raro», «Los Domingos», «Satanás en la Abadía» y «Los Inútiles».

En la sesión celebrada por el Excelentísimo Ayuntamiento, en vista de un telegrama del presidente de la Diputación Provincial, sobre subvenciones a los ferrocarriles económicos, acordó, no obstante no conocer detalles ni proyectos, subvencionar con 1.000 pesetas por kilómetro, sin perjuicio de ampliarlas cuando conociese el proyecto y según la importancia que para Jerez pudiera tener.

También acordó subvencionar con pesetas 5.000 la construcción de la Escuela que se estaba levantando en el Mundo Nuevo.

La corrida de toros dada el lunes en Madrid a beneficio del banderillero inutilizado para el arte, Rafael Sánchez (a) «Babe», produjo unos ocho mil doscientos duros. El resto, hasta completar la suma de diez mil pesos, será donado voluntariamente por los espadas que prestaron gratuitamente su concurso.

Con el indicado capitalito podría el «Babe» asegurarse un mediano pasar.

Dejó de existir en el Hospital de Santa Isabel el niño de nueve años Antonio Medina Cabral, que el sábado anterior encontrándose jugando con una pistola se le disparó el arma, penetrándole el proyectil por el ojo derecho.

¡Hace veinticinco años

Le fueron administrados os Santos Sacramentos al industrial don Ricardo Arriaza, cuyo estado de salud era muy delicado.

Para fines de la semana próxima firmarían su contrato de matrimonio la señorita Carmen López y don Pedro Murga y Piña.

Le sería practicada una difícil operación en una de las clínicas de París, a la distinguida señorita Carmen Movellán, hija de la marquesa de Movellán.

Con motivo de haber salido concejales en las últimas elecciones, serían obsequiados con un almuerzo los señores don Francisco Alvarez Antón y don Manuel González Quijano, por los socios del Círculo «La Peña».

Llegó a Sevilla la R. M. Provincial de las Reparadoras, que en el mundo se llamó señorita Lola Rivero y Gordon.

Para el día 30 del presente mes, se había organizado en ésta una novillada benéfica, en la que tomaría parte el aplaudido novillero Juan Montenegro «Gordito» y debutaría el valiente y arrojado diestro José Bermúdez.

Dejó de existir en el Hospital de Santa Isabel el niño de nueve años Antonio Medina Cabral, que el sábado anterior encontrándose jugando con una pistola se le disparó el arma, penetrándole el proyectil por el ojo derecho.

Dejó de existir en el Hospital de Santa Isabel el niño de nueve años Antonio Medina Cabral, que el sábado anterior encontrándose jugando con una pistola se le disparó el arma, penetrándole el proyectil por el ojo derecho.

“HISPANIA”

Compañía General de Seguros Dirección provisional: SEVILLA - CAMPANA, 10

Agente General: JOSE TOCON AYALA San Miguel, 17 - Teléfono 1358

Banco Exterior de España (Entidad Oficial de Crédito)

Efectúa por cuenta de sus clientes toda clase de operaciones Bancarias, relacionadas con el comercio exterior. Apertura de Créditos en pesetas y en moneda extranjera. Negociación de Efectos comerciales. Cuentas de Crédito. Cartas de Crédito, sobre plazas extranjeras. Cuentas corrientes, a la vista, con interés.

Arriendo

Se arrienda, en Canalejas número 8. Informes: Santa María número 19. Teléfono 1109.

Se venden

estanterías, mostradores, vitrina y lunas de escaparates. Razón: Cantos, 4.

Foto-Fiallo

SANTA MARIA, 15 JEREZ

La fe h RAMIR

El orden del sa RAMIRO

En una de las pareos los discor país distinto; hay de un hombre. Es

Besteiro habla llena de frases hec Institución Libre ción del valor naci

De pronto en Yo si.

Se vé a pasar Ramiro de Maet cuadrilateral el cer una existencia en exacto de héroe, d entendieron la ma biente de renicilla que cuando se ha me carácter. Y su plu

Ramiro de M En su larga vida mas y todos los te ción la tentación. l tura en todas las tantaneos y tiene ropa suyo, partico paso a paso las in como una cosa su cuando Londres

Si me pregun contestaría sin d tiene agilidad de ideas está dentur lida. Es quizás de sin esterilizar. L dadas, con sus p en el Congreso, o nar tus articulo leta de viajero in Europa que él co el bolsillo de las

Precisamen presagiar, Maez do. Una descomp Rusia. Maetz a puede llegar la Porque hasta a ahora sólo ha recibe prodigio lidad de la plum más prudente: e fensor de una id Ramiro de Maez entre todos, de de marfil y la a cosas una dulce descomunal, al tre de la obra d la dulce y amar germen, con la

Si signifiar nos encontraría dial la fe. Una la fe en el espí «instrumento» La fe en la Pa el espíritu. «L el espíritu. Cr omega» Así, s para tener cat crecer en Españ

De esta fe heroico. Su im ese estado de empresa por la La «fidelid nados es ya ex ro de Maetz u «ciudad. Y hasta aquellos años exactamente. ya alambrada no como entid mo tradición, ra de la Igles tismo y del ju

Frente a ventud foreci za sobrelum la, virilmente una bala de p

GOR

M. C. JEREZ DE Llegó tu bello país aceriada co corazón se abre. Ciertamente: la «Incorporará aque la luya, tienen el jo antoche...» Irá opinión nuestra: acierto decidido emoción, por ent tan con tus inic pides en tu sim mi desco hubiera bre del todo. Te vido aquella fies tulo, en que pu sobleza de tu



Marqués del Mérito
VINOS Y COÑACS
Jerez

PAGINA DE LAS LETRAS

La fe hispánica en RAMIRO DE MAEZTU

Por JOSE DE LAS CUEVAS

«El orden del saber es una jerarquía»
RAMIRO DE MAEZTU

En una de las sesiones de las Cortes de 1934, donde ahora nos parecen los discursos vanos, superfueros, extraños, como dichos en un país distinto; hay sin embargo un trozo capaz de definir toda la vida de un hombre. Es de Ramiro de Maeztu.

Besteiro habla con su voz engolada de profesor de universidad, llena de frases hechas, de sabiduría laborerística, de recuerdo a la Institución Libre de Enseñanza. «Hay que acabar con la preocupación del valor nacional. Yo no quiero ser valiente».

De pronto en un ángulo la voz de él.

Yo sí.

Se ve a pesar de la distancia la espontaneidad del pensamiento. Ramiro de Maeztu haría de su vida ajetreada, periodística, haría de cuadrar el cerebro en cinco artículos diarios, haría de dejar toda una existencia en las galeras de la pluma, tiene ese gesto sobrio, exacto de héroe, de hombre joven destinado a luchar. Los demás no entendieron la maravilla de su actitud. Se vivía entonces en un ambiente de renouilladas absurdas, de discusión minúscula. Pero ahora creo que cuando se haga la biografía de él habrá de partirse necesariamente de esa su espontaneidad arrolladora donde está escrito todo su carácter. Y su pluma que era en él corazón.

Ramiro de Maeztu tiene la serpentina de las rutas en el cerebro. En su larga vida de escritor bohemio, preparado, hay todos los temas y todos los temas respondidos. Ramiro de Maeztu no puede vencer la tentación. La tentación maravillosa de lo distinto, de la literatura en todas las formas, de los caminos relatados. Hace viajes instantáneos y tiene en el cerebro y en la imaginación un mapa de Europa suyo, particular, lleno de sugerencias físicas. Le gusta seguir paso a paso las incidencias de cada ciudad y cuenta cuidadosamente como una cosa suya cuando Berlín atrintra las hileras de sus casas o cuando Londres tiene un nuevo arrabal sumergido en la niebla.

Si me preguntaran la mejor definición de Ramiro de Maeztu, contestaría sin dudarle siquiera: Un espíritu captador. Su espíritu tiene agilidad de antena, de pararrayos aguilísimo, adelantado. Las ideas están dentro de su torre de marfil como personas vivas, casuales. Es quizás de los pocos espíritus sutiles que captan sin escindir, sin esterilizar. La idea vive dentro de su vida soberbia, plena, con sus dudas, con sus prontos vitales. Me acuerdo que todavía con el pie en el Congreso, después de un discurso, el mismo día quizá de terminar tres artículos para América, Ramiro de Maeztu prepara su maleta de viajero impenitente y recorre Europa en media semana, la Europa que él conoce punto por punto, como un plano desdoblado en el bolsillo de las intimidades familiares.

Precisamente porque los espíritus captadores están destinados a presagiar, Maeztu caza antes que nadie la descomposición del mundo. Una descomposición sucesiva, psicológica, tática. Y el peligro de Rusia. Maeztu alimentado en su estirpe clásica sabe hasta dónde puede llegar la invasión. Tiene entonces el cambio genial de su vida.

Puede hasta ahora todo ha sido recibir y devolver. Porque hasta ahora sólo ha visto en la pluma la entrega diaria de lo que recibe prodigiosamente. Pero ahora entreve la tremenda posibilidad de la pluma. La aventura de la pluma. Si queréis una palabra más prudente: el riesgo. Y Maeztu se hace esclavo de una idea, defensor de una idea. Es el más bello rumbo de su vida. Gracias a él, Ramiro de Maeztu, gran escritor, conoce el placer de escribir sólo entre todos, de ver la luz antes que nadie. Y de sacrificarse. La torre de marfil y la antena se han hecho espada y faro. Hay en todas las cosas una dulce compensación y él tiene al final de su tarea gigante, descomunal, al término de todos sus artículos incontables, a la postre de la obra desperdigada todos los días, sin recopilación posible, la dulce y amarga disciplina de rubricar la idea definitiva, la idea germen, con la firma de su sangre. Y de su corazón.

Si siguiéramos en análisis ontológico la concepción de Maeztu nos encontraríamos primero con la FE. Maeztu señala como primordial la fe. Una fe con negación delante, con reto, con lucha. Después la fe en el espíritu. No en el espíritu como «herramienta», «medio» o «instrumento»; sino en el espíritu «principio y fin», «razón de ser». La fe en la Patria viene primero por esa fe suya, ciega, magnífica en el espíritu. «Los españoles de hace tres siglos creían en general, en el espíritu. Creían en el espíritu como principio y fin, como alfa y omega». Así, su concepción de Hispanidad deja de ser vocablo, idea, para tener categoría de fe exaltada, misionera, magnífica. Hay que creer en España. La Hispanidad «es una luz en lo alto; ¡es una fe!»

De esta fe Ramiro de Maeztu obtiene la fortaleza de su temple heroico. Su imaginación, su vida viajera se detienen. Ha encontrado ese estado de espíritu que José Antonio señaló mejor que nadie la empresa por la cual se puede quemar una vida.

La «fidelidad patriótica» de la que hablaba en sus textos iluminados es ya exaltación. En acceso de su propio fuego interior Ramiro de Maeztu halla el concepto impecable de España. Y de la catolicidad. Y hasta de los enemigos. Su pluma está tan por delante de aquellos años inútiles que adivina la verdadera línea del enemigo, exactamente. El enemigo que prepara sus puestos y tiene plantadas ya alambradas en los campos ubérrimos. «La destrucción de España, ya alambradas en los campos ubérrimos, ni como conglomerado de gentes, sino como entidad geográfica, ni como conglomerado de gentes, sino como tradición, como espíritu, como nación misionera, como gongoloneo de la Iglesia, eso es lo que la revolución heredera del protestantismo y del judaísmo, persigue hace dos siglos.»

Frente a ella Ramiro de Maeztu pone su pecho y su segunda juventud florecida. Su fe es, además de sincera, indomable. Le da fuerza sobrehumana. Para caer por ella, en el altar de su fe, confesándose, virilmente, con el valor que quería, una madrugada triste. Con una bala de plomo en la mitad del corazón.

CORREO

M. C.: JEREZ DE LA FRONTERA.

Llegó tu bello trabajo. Con esa simpatía acertada con la nobleza de corazón se abre camino por la vida. Ciertamente: la «Página de las Letras» incorporará aquellas firmas que, como la tuya, tienen el espíritu por bandera y la bondad por ejecutoria. Tu «Lo dijo anoche...» irá, como no, en la próxima página. ¿Satisfecho? Y ahora una opinión nuestra: escribes bien, con un acierto decidido en la frase. Y con emoción, por encima de todo. Te contento con tus iniciales porque así me lo pides en tu simpática misiva. Porque mi deseo hubiera sido publicar tu nombre del todo. Te conozco bien. No olvido aquella fiesta memorable del Instituto, en que pude conocer a fondo la nobleza de tu alma. Escribe cuanto

quieras: aquí esperamos siempre a los buenos.

ALVARO: SAN FERNANDO

Este libro acerca de Fernando Villalón, lo prepara Adriano del Valle, el buen poeta de Sevilla. Se titulará «Según nuestras últimas noticias recibidas» —Fernando Villalón, héroe de Arpa y Gerrocho—. Si, en efecto: Villalón poseía el título de Conde de Miraflores de los Angeles, pero creemos que nunca lo utilizó para nada. Su aristocracia estaba en la pluma. Aquel aire tan suyo en el verso, que lo hace inimitable y bello, como la luz de la Giraldá, a cuyo giradillo clamaba con mucha frecuencia el «grande y venenoso» Fernando Villalón, como ha dicho José María Pemán en un poema titulado «Clasicismo» que apreció haceriem-

HISPANIDAD

Por Francisco Montero Galvache

Para amar a España a solas, en la hora de nuestro descanso, acudimos al libro que Ramiro de Maeztu nos dejara ante los ojos para seguridad y entendimiento de nuestra Verdad dentro de la vida y de la Historia.

Porque es el libro para todos. El libro profundo y alto, de claros perfiles rotundos, hecho a golpes de áridos caminos, a solas con la propia conciencia de su genio. Y es además el libro de España, porque nos habla con angustia de la sed verdadera de España, de esta tierra seca y dolida que tanto se ha estremecido bajo la sangre y que ya no podrá olvidar nunca la dureza de este aprendizaje de ansias contenidas y estalladas.

Ramiro de Maeztu, desde el comienzo de su DEFENSA DE LA HISPANIDAD, ya nos dice que «España es una encina medio sofocada por la yedra».

Tenía una inquietud casi orgánica de España. Encina: tronco y soledad, abandono de los caminos, reposo del cansancio. Tronco sofocado, pleno de sed, como las vísperas de la Cruzada. Porque esta encina la sentíamos casi al roce de nuestras manos, casi al andar presuroso, como se siente esa brisa fría que se oye en las ramas apretadas cuando hemos contenido, en la altura del monte, la respiración y la fatiga.

España era una encina medio sofocada por la yedra. Porque había perdido su vieja tarea misional de los siglos robustos, y carecía de horizontes perfectos, y el viento se estrellaba en las velas redondas, y el agua saltaba sobre las bordas rotas y frías. Y había perdido, dentro de sí misma, su rumbo de Hispanidad religiosa y fuerte, henchida de vieiros y banderas, de galeones y estandartes, de hábitos y espadas. Por eso España, era para don Ramiro como la amargura de saber que no volveremos a ser jóvenes y que ya no vendrá para nosotros el tiempo que no supimos aprovechar y hacerlo eterno. Era una España absolutamente seria y plena, para monjes y soldados, con sabor de mesones y juglares: una España alzada hacia su propia cúspide con la geometría de su cruz en el remate.

Había que traspasar las orillas y resistir al otro lado del río el peso del sol, y ver el agua de nuestro acercamiento a lo divino, a lo metafísico, a lo que nos aguarda en el fin de nuestro tiempo. Había que ir perdiendo cada día algo del reposo, para ganar algo del espíritu, algo de la vida difícil, que sabe a claustro y a ojiva.

Porque así sería nuestra la única forma de que esa yedra que abraza a la encina dejase la angustia y la sed del tronco, para tender hacia la zona de los números y hacia el compás de la mejor poesía artesana de nuestras voces.

He aquí como habíamos de enfrentarnos de lleno con aquella providencial tarea católica que un tiempo abrazara las tierras más apartadas de los hombres. Y hacia ella anduvo, como iluminado, Ramiro de Maeztu, mostrándonos la senda de la perfección con la claridad que el Padre Vitoria mostrase a todos la doctrina de la gracia o la entonación sabia del Padre Láinez, en la santidad del Concilio de Trento.

España eterna, absoluta, elegida. Abierta en la tierra como una mano generosa para todos, sobre el acua de la sed de cada uno y dando a los hombres el ansia de su salvación, segura, si para ello se preparaban los sentidos y adiestraba su rumbo religioso.

Esta fue la misión providencial y católica de España: la Hispanidad, cantada por don Ramiro. Salvar a todos los hombres, integrándolos en el yugo de la doctrina de Cristo, para que pudiesen un día descansar sobre tierra bendita que reposa y se oye.

Y esta fue la obra de Maeztu. Nos dió la convicción de lo eterno, la seguridad de abrir los brazos y señalar, al extenderlo, dos puntos lejanos y el cielo sobre los ojos que, es la amplitud de nuestra presencia corporal en la tierra.

Esta obra de la Hispanidad ya canta en las sienas de todos los españoles, por obra y misericordia de Cristo, que ha vuelto a surgir como un acua viva en cada lengua purificada.

Y ya Ramiro de Maeztu, dentro de su sed de muerte, de la que nos hablara Eugenio Vega Latapié, está en el cielo sobre esta alegría de las banderas, que otra vez surcan, con estandartes y espadas, hábitos y galeones, los mares eternos de nuestra obra misionera.

Todo el espíritu de la Hispanidad se ha cumplido. Con dolor de sangre, pero se ha cumplido. Y ahora ya pueden prepararse las flechas en el arco para herir, con silbo amoroso, de buen retorno a la casa solariega de los padres, el milagro de las viejas piedras seculares que hablan a nuestros oídos con palabras unguidas de la más serena alegría.

Los himnos de la nueva misión española, así lo dicen en todos los rumbos del aire y de los montes. Nos dicen que España es ya una viva presencia de Hispanidad.

IMPERIO (EVOCACION)

Por José María Pemán

Ayer, uno de marzo—un medio día de largo viento frío y nubes altas—hubo otra vez Imperio en la plaza Mayor, de Salamanca.

Imperio, en la serena geometría de la plaza: y en los alforrelieves de nobles capitanes que la circundan, y en la valentía de la noble y corrida balconada.

Imperio en los tres arcos del fondo, que parecen abiertos sobre tres largos caminos floridos de esperanza: el uno para Dios, para la Patria el otro y el tercero, alfombrado de violetas de oro y rosas en flor, para el Monarca.

Imperio en el reloj, que señalaba las doce, cuando el sol pintaba de oro viejo las piedras de la plaza.

Imperio en las banderas y en los himnos. Imperio en la geometría y segura distribución austera de las masas.

Imperio en la emoción contenida y sin lágrimas de aquel que silenciosa y noblemente levantaba su brazo a la romana.

Y de aquella mujer morena y triste, de luto en su vestido y su mirada, que, como un cáliz, levantaba al hijo, con sus manos morenas de figura de talla porque viera mejor, y le decía: «¡Esto es lo que tu padre cuando murió a las puertas de Badajoz, soñaba!»

Imperio, en fin, porque este claro día un noble heraldo de la dulce Italia cruzó el mar, y en el nombre de su señor el César, ante estos nobles arcos, dijo: Creo en España...

RAMIRO DE MAEZTU, Señor y Capitán de la Cruzada: ¿dónde estabas ayer mi dulce amigo, que no logré encontrarte? ¿dónde estabas? ¿para haberte traído de la mano, a las doce del día, bajo el cielo de viento y nubes altas, a ver para reposo de tu eterna inquietud, tu Verdad hecha ya Vida, en la plaza Mayor de Salamanca!

Ramiro de Maeztu

Por P. PEREZ CLOTET

Ramiro de Maeztu era hombre de línea recta y acelerado rumbo. Andaba a grandes pasos, como si llevara siempre prisa. Hablaba esquivando la hojarasca retórica, pegado a la razón última de las cosas; prendido al manantial y las raíces. Recuerdo una vez que le oí disertar sobre áridas doctrinas. Con las manos en los bolsillos—esas manos que a tantos oradores les sirven para cazar vistosas plumas en el aire—, iba como arañándose las ideas, para arrancárselas precisas y afiladas. No era Maeztu escritor de grandes preocupaciones formales. Más que de la estética se preocupaba de la ética. Más del qué, que del cómo. Decir mucho, sugerir mucho: esto era lo que le interesaba. Claro que como gran escritor que era, sin pretenderlo le salía la bella frase como vehículo del bello pensamiento. Y cuando se lo proponía, sabía pulir la frase y acicalar de donaire el estilo. Hablando—como escribiendo—, Maeztu reivindicaba el nervio ideológico frente a esa elocuencia «pampanosa y florera»: como diría Gallardo, elocuencia de amplios períodos musicales y coruscantes gracias. Maeztu era escritor, conferenciista, de zumo y denso aroma: no de profusa fronda y frágiles tornasoles jardineros.

Así también, severamente, rectamente, sin perderse en vanas exhibiciones, Ramiro de Maeztu caminaba en busca de su verdad. Junto a él, voces amigas pretendían retenerlo, adormecerlo en recuerdos seductores y fáciles. Pero él proseguía su camino, siempre descontento de sí, de su conquista última, rondador altanero de presentidas cumbres. «Una recta—nos dejó dicho—, como todas las líneas, es un punto que se lanza, que vuela, aunque en la línea quebrada no tiene dirección, y en la curva imita al pensamiento, que sólo tiene expansión en la elipse, cuando se mueve dentro de una recta que le da la dirección.» Aun en sus tiempos de virulenta juventud, de fríos escepticismos y enconados ímpetus iconoclastas, alumbró un sentido de noble rectitud, de honrada sinceridad. Cuando en 1899 publica su primer libro: «Hacia otra España»—libro henchido de aquel vívido pesimismo finisecular que malgastó tantas preciosas energías—, nos dice que le había impulsado a escribirlo «el dolor de que España, su Patria, sea chica y esté muerta y el furioso anhelo de que viva y se agrande.» Y es que en Maeztu la triste realidad no se resuelve sólo en amargo desánimo, sino que también se traduce en un esfuerzo—un vehemente esfuerzo—creador. Por eso Maeztu en vez de sumirse en un vago nihilismo lacrimoso, supo vislumbrar en las sombras risueños presagios aurorales.

Así, por este divagar rectilíneo en su apariencia vacilante, fué como Ramiro de Maeztu se encontró un día con la verdad. Como se encontró—a golpe de remo y protesta—con el íntimo—fundamental—ser de España. Con su ecuménico destino. Entonces pegó su corazón a esa vereda de tierra dura y dolorosa, como toda tierra grávida de fecundidad y de futuro. A esa tierra de entraña verde, enfebrecida, que esperaba impacientemente su nuevo Jubilo de Pascua. Y España y él se fundieron en gleba de angustia y simiente venturosa de salvación. Y España habló por él, y él se crucificó en martirio por España. Por esa tercer España de que nos hablara Eugenio Montes, frente, no al lado, de las otras dos en vieja pugna, lo que no les impedía en ocasiones tenderse los brazos y guiñarse a hurtadillas habiéndose complacencias. Por la España difícil, alumbrada con sangre generosa y viril, en amor de tierra y tradición, de paisaje y de historia.

Pero Ramiro de Maeztu llegó a más. Superó todo estrecho concepto de la Patria. Y nos habló de Hispanidad. O lo que es lo mismo, del concepto espiritual—metafísico, teológico—de España. Del Imperio espiritual de España. Ya existía el sonoro neologismo. Maeztu supo convertirlo en sistema y darle poderosas alas para surcar el mundo.

La Patria es espíritu, griaba Maeztu. España, la Hispanidad es espíritu. «Los elementos ónticos, tierra y raza, no son sino prehistoria, condiciones «sine qua non». El ser empieza con la asociación de un valor universal o de un complejo de valores a los elementos ónticos.» «La Patria se hace con gentes y con tierra, pero la hace el espíritu y con elementos también espirituales.» Ramiro de Maeztu sabía que sus palabras eran escuchadas. Porque sabía que el Espíritu—que sopla a donde quiere, como decía Berdiaeff—había comenzado—había vuelto—a soplar sobre España.

Su «Defensa de la Hispanidad» es un libro iluminado y profético. Armonioso. Libro donde las doradas piedras españolas cantan su perenne vitalidad, su clara eternidad de granito. La fecunda inmortalidad del alma hispánica. Maeztu supo descifrar maravillosamente el redentor mensaje de esas labradas piedras centenarias, como otro día contemplase en la arquitectura perfecta de la Italia mussoliniana. Y se cumplió la profecía. ¡Oh viejas piedras imperiales de Hispanidad, alba encendida de esta nueva España resurreta, ¡rensidá de ancestrales vigores!

En manos de todos anda la «Defensa de la Hispanidad». También debiera andar el discurso que Ramiro de Maeztu pronunció al franquear como académico los umbrales de la Española, y que parece un capítulo desgajado de aquélla. Que es desde luego su complemento más fino y delicado. En ese discurso se ocupó Maeztu de la muerte y la poesía. De «La brevedad de la vida en nuestra poesía lírica». Magnífico tema para Maeztu. Para Maeztu que tanto sabía de la efimeridad de las cosas del mundo. Que andaba tan lleno de Espíritu y de Eternidad. Para Maeztu que adivinaba el próximo fin de su vida, derribada a balazos detrás de una esquina cualquiera. Que sabía que lo que más importa es hacer de nuestra corta vida el camino para «el vivir que es perdurable». Vivir para la eternidad individual y colectiva. Para la eternidad de cada uno y para la eternidad gloriosa de la Patria.

La muerte que esperaba Maeztu no tardó mucho en llegar. Para que muriese como había vivido. Maeztu penetró en la muerte por la senda de recta y vertical, urgente, del martirio; por la senda que no tiene demora ni pérdida posible. Y de igual forma, en recto y ágil salto, volaría también al cielo como impaciente—él tan avaro de verdades—por abismarse en la suma Verdad.

LITERARIO

po en «Cauces». Adriano del Valle, buen marino, vive en Sevilla. Si le interesaran sus señas podemos facilitárselas con mucho agrado. El podría informarle con más detalle, ya que tanto le interesa la vida y la obra del poeta de los romances del 800.

CARMEN: ARCOS DE LA FRONTERA

«Margarita Muntaner?—Colaboradora asidua de «Cauces», la revista jerezana. Varios trabajos ha publicado ya en sus páginas, ilustrados siempre con fotografías de ella misma, que posee, dicho sea al paso, un exquisito espíritu artístico. Ahora sabemos que marchó a Panamá. Hasta hace muy poco tiempo vivió en Roma. Si: hace guiones para el cine. Por lo demás... Nació no sabemos cuándo en Palma de Mallorca. Con mucho gusto haremos llegar su ruego hasta ella. Aunque no sabemos si tiene escrita alguna novela.

2 y 2: SEVILLA

¡Magnífico nombre para acudir a este correo!—2 y 2, como decía Ramiro de Maeztu que se conservaba el espíritu. Pero y limpio, como la abstracción de la idea del número, que es la

mejor y más perfecta de las ideas. Lo que tiene menos de contacto físico.

Nos parece haber leído que efectivamente, Rafael Pérez y Pérez vuelve a escribir. ¿Su mejor novela, a nuestro juicio?—Sin vacilación ninguna, como usted lo pide: INMACULADA. Tiene mucha facilidad, aunque los temas son muy parecidos. Pero esa que nosotros conservamos en nuestra biblioteca escogida, es profundamente humana y selecta. Ignoramos su residencia actual. Pero tal vez en la representación de «La Novela Rosa» en San Sebastián, podrían facilitársela. Lo sentimos mucho.

Nota

Por no haber recibido a tiempo la fotografía de Ramiro de Maeztu, nos vemos en la imposibilidad de publicarla en la página de hoy

ayer

Jerez: Domingo 13 de Noviembre de 1938

El último intento para salvar a José Antonio

De lo que voy ahora a contar en breves líneas, he guardado absoluto secreto durante dos años.

Me hallaba yo en San Juan de Luz cuando mi querido amigo don Eugenio Montes, a hora matutina, demudado el semblante, preso de verdadera angustia, me despertó para pedirme que sin pérdida de momento me dirigiera al Gobierno francés para que obtuviera del de Madrid que no se cumpliera la sentencia de muerte que se había impuesto al llorado y genial fundador de Falange Española, advirtiéndome que la sentencia estaba a punto de cumplirse. En el acto telegrafié al ministro de Relaciones Exteriores, Ibon Dabó, poniendo en cada palabra el interés más supremo.

Su contestación la recibí muy luego. Decía: «En el acto de recibir su telegrama en unión del Presidente del Consejo (lo era en aquel entonces Blum), me dirigí al Gobierno de Madrid pidiéndote con apremio que la sentencia contra Primo de Rivera no se ejecutara. Se me contestó que por desgracia llegábamos tarde, pues Primo de Rivera había sido fusilado aquella misma mañana.» Me reiteraba su pena y la del Presidente del Consejo por haber llegado tarde.

Es posible que aun habiendo llegado a tiempo nada se hubiera conseguido. La ejecución de José Antonio constituyó a mi entender una enorme torpeza por falta por parte de los dirigentes rojos y a no menos suprema injusticia.

Conde de ROMANONES.

AYER en el Ayuntamiento

Se constituye la Junta Local Agrícola

Bajo la presidencia del alcalde don Juan J. del Junco y Reyes, quedó constituida ayer la Junta Local Agrícola.

De ella forman parte en concepto de vicepresidente, el jefe local de Falange Española Tradicionalista y de las JONS, camarada Manuel Fernández de Bobadilla, y como vocales, los agricultores señores marqués de Domecq, don Francisco Gallegos Martín y don Francisco Lozano Marín.

Se dio cuenta del impo. tantísimo Decreto del Ministerio de Agricultura,

inserto en el «Boletín Oficial del Estado» del 4 del actual, sobre intensificación de cultivos, así como de las instrucciones que para el mejor cumplimiento del mismo ha dictado la Sección Agronómica Provincial adoptándose, entre otros, los acuerdos de darle a dicho Decreto la máxima publicidad y recabar de los señores labradores declaraciones suyos modelos; o, en su caso, se facilitarán a fin de conseguir la mayor eficacia en la intensificación de cultivos.

Grave accidente del trabajo

Se hunde un andamio, resultando lesionados ocho obreros

En las obras que se vienen llevando a cabo en el edificio de la calle José Antonio Primo de Rivera, para ampliación y reconstrucción del Hotel «Los Cisnes», ocurrió a las once y media de la mañana de ayer un lamentable accidente.

Parécense ser que sobre un andamio se encontraban trabajando varios obreros para la colocación de una vigueta de hierro.

Por causas que ignoramos se hundió aquél, que estaba a unos tres metros de altura, arrastrando a los que se encontraban sobre el mismo y alcanzando a otros que estaban en el pavimento.

Rápidamente fueron trasladados a la Casa de Socorro de la calle Alvar Núñez, donde se encontraba de guardia el médico señor Girón Segura (don Alberto), quien auxiliado del practicante de turno, señor Moure, y de los compañeros respectivos señores Zamorano Páramo y Galera Gil, fueron curados los siguientes lesionados:

Manuel Ibáñez Hernández, de 42 años, domiciliado en la llamada Viña de Sándem, herida por desgarramiento en la región maleolar interna derecha con fractura de dicho maleolo y contusión en la pierna izquierda; grave.

Rafael Pantoja Jiménez, 42 años, Cantarera, 6; fuerte contusión en la región dorsal y en distintas partes del cuerpo; pronóstico reservado.

Manuel Domínguez Muñoz, 29 años, Rendon, 28; fuerte contusión con hematoma en el hombro derecho y contusiones en distintas partes del cuerpo; pronóstico reservado.

Tomás García Gil, 57 años, Sor Eulalia, 26; contusión en la región lumbar; leve.

Joaquín Guerrero Angulo, 55 años, plaza de Quemada, 1; contusión en el brazo derecho y en distintas partes del cuerpo; leve.

José González Cantalejo, 41 años, Antona de Dios, 14; contusión y erosiones en la pierna derecha; leve.

Manuel Moirás Boula, 48 años, Ponce, 3; contusión en la mano y un brazo derecho; leve.

Juan López Morón, 18 años, Alvar Núñez, 45; contusión en el pie izquierdo; leve.

Los anteriores lesionados, después de curados de primera intención, se trasladaron a sus respectivos y expresados domicilios.

Como peñones figuran los contrayentes señores Herrero y Falero, vecinos de Higuera, 1.

Teatro Villamarta

Titanes del cielo

Gran film de aviación
Noche Grandioso estreno

Centinela de bronce

En español

Salón Jerez

Tasas: Laurel y Hardy en
Dos fusileros sin balas

Las dos huérfanas

En español

Servicio Militar de Ferrocarriles

Consignación particular

Con arreglo al Bando publicado por el general Queipo de Llano, el «servicio Militar de Ferrocarriles nos envía la siguiente relación de consignatarios que tienen a-gones a la descarga en la estación de Jerez de la Frontera:

Vidrieras, 4; Campa, 9; J. García Riquelme, 4; J. M. Aranda, 1; G. de Peredo, 1.

Falange Española Tradicionalista y de las J. O. N. S. Jefatura Local

Camaradas designados para prestar servicios el día 13 de Noviembre de 1938:
Jefe: Delfín Gutiérrez Gutiérrez.
Imaginaria: Manuel Durán Sánchez.
Noche: Primera Escuadra de la Primera Falange.

Retén: Segunda Escuadra de la Primera Falange.
Nota: La Tercera Escuadra de la Primera Falange (descanso).

Día 14 de Noviembre.
Jefe: Manuel Durán Sánchez.
Imaginaria: Juan Balbás Caballero.
Noche: Segunda Escuadra de la Tercera Falange.

Retén: Tercera Escuadra de la Tercera Falange.
Nota: La Primera Escuadra de la Tercera Falange (descanso).

El Jefe Local.

(Saludo a Franco)
(Arriba España)

Sección Femenina

Las conferencias del Padre don Rafael Rodríguez Remesal que se vienen celebrando todos los sábados, se trasladan para el jueves, a las cinco de la tarde, siendo en lo sucesivo todas las semanas el mismo día y hora.

Se pone en conocimiento de todas aquellas camaradas que tengan el título de Damas Enfermeras Españolas o cualquier otro título oficial de Enfermera y de todas las demás camaradas en general que quieran hacer los cursillos de Enfermeras Sociales se pasen por esta Jefatura Local para hacer la inscripción y darle los datos sobre dichos cursillos.

La Jefe Local.

Organizaciones Juveniles

Se pone en conocimiento de todos los afiliados a la Organización Juvenil de Falange Española Tradicionalista y de las JONS que no estén uniformados, pasen por el Cuartel de 5 a 7 de la tarde, con objeto de tomar a tu de ello para facilitarles el uniforme.

Por Dios, España y su Revolución Nacional Sindicalista.

El Delegado Comarcal.

(Saludo a Franco)
(Arriba España)

PERDIDA

Se ha perdido un perro de raza piquín color castaño claro. Atiende al nombre de «Wu-li-shang».

Al que lo entregue en Juan de Abarca 7 se le gratificará.

EN LA PLAZA DE PLATEROS

Lamentable accidente

Al transitar en la mañana de ayer por la plaza de Plateros, tuvo la desgracia de que se le cayera sobre un pie la jarra llena de leche que portaba, el joven Diego García Navarro, de 14 años, con domicilio en San Francisco de Paula, 19.

Trasladado a la Casa de Socorro de la calle Arcos, fué asistido por el médico de guardia señor Girón Segura (don Alberto), auxiliado por el practicante señor Moure Seoane, apreciándosele herida por aplastamiento con avulsión de la uña y fractura de la falangeta del dedo grueso del pie izquierdo. Pronóstico grave.

Una vez asistido, pasó a su expresado domicilio.

Servicio Nacional del Trigo

Jefatura Provincial de Cádiz

JEREZ DE LA FRONTERA

Queda prohibida la venta del trigo al detall y su empleo para pienso

En cumplimiento del Decreto del Ministerio de Agricultura del 15 de Octubre y Ordenes de la Delegación Nacional del Trigo, se recuerda a todos los tenedores de trigo de esta provincia, que queda terminantemente prohibido el empleo del trigo que pueda dar harinas panificables así como el de dichas harinas, para destino que no sea precisamente el de panificación, elaboración de galletas, dulces o pastas para sopas.

El Servicio Nacional del Trigo adquirirá todos aquellos trigos que se le presenten para la venta, quedando prohibida la venta al detall. Las circunstancias por que se des-envuelve la economía nacional, obli-

gan a restablecer los preceptos legales que sin haber perdido nada de su vigencia, no eran aplicados en tiempo de paz.

Estamos en guerra. El S. N. T. espera del patriotismo de todos que no tendrá que proceder contra ningún infractor.

La conducta de los que utilizan trigos para piensos es francamente vituperable y propia de nuestros enemigos.

España y nuestro Caudillo no los perdonan y además, les hará sentir el peso de la Ley.

Jerez 12 de Noviembre de 1938. —III Año Triunfal.

El Jefe Provincial.

De la Santa Visita Pastoral

Regresa a Sevilla el ilustre Cardenal Segura

Próximamente a las ocho de la mañana de ayer regresó a ésta dando por terminada su santa visita pastoral en Sanlúcar de Barrameda y pueblos de su aciprestazgo, el Emisario y Reverendísimo Cardenal Arzobispo de esta Archidiócesis doctor don Pedro Segura y Sáenz.

Tras de descansar breves momentos en la residencia de las RR. Siervas de María, emprendió de nuevo viaje con dirección a Trebujena para efectuar su visita a aquella iglesia parroquial, regresando a Jerez a medio día.

S. E. R. acompañado de su secretario de visitas, el presbítero señor Milla, marchó a Sevilla, en su auto oficial, a las dos y media de la tarde.

SECCION OFICIAL

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

Se interesa la urgente presentación en la Secretaría Particular de esta Alcaldía de todos los refugiados existentes en esta ciudad, procedentes de zona no liberada.

Jerez de la Frontera 11 de Noviembre de 1938. —III Año Triunfal.

AVISO

A partir del próximo lunes 14 del actual y de cuatro a seis de la tarde, los días hábiles, se pasará en el Negociado de Reclutamiento de la Secretaría Municipal, sito en la planta baja de la Casa Consistorial, la revista anual correspondiente al presente año.

ALCALDIA DE ESTA CIUDAD

De Interés general

Se pone en conocimiento de los familiares de niños huérfanos de padre, o solamente de padre, residentes en esta localidad, la obligación en que se encuentran de presentarse en el Negociado de Instrucción Pública de la Secretaría Municipal, antes del día 20 de los corrientes, todos los días laborables, de cinco a siete de la tarde, para un asunto de interés y urgencia.

Jerez a 12 de Noviembre de 1938. III Año Triunfal.

Julian y Crescencia

PELUQUEROS PARA SEÑORAS

Permanentes, Ondas, Ricitos y Tirabuzones

SIN CORRIENTE ELECTRICA

Exclusivamente:

JULIAN Y CRESCENCIA

ARCOS, 27 - TL. E2849 - JEREZ

Lea siempre el periódico «AYER»

EGOS

Es esperada en Sevilla, de Checoslovaquia, donde pasó temporada al lado de su hija la condesa de Castillejo, la duquesa de San Carlos.

Con sus padres, los marqueses de Villamarta, disfruta en Sevilla de una corta licencia, el marinero voluntario del Canarias Patricio Dávila y Armero.

Por doña Estrella de León y Primo de Rivera, viuda de Carbonell, y para su hijo don Diego, ingeniero químico y oficial de Artillería, ha sido pedida a los señores de Montero Ríos, en Tetuán, la mano de su encantadora hija María Fernanda.

Karasol limpia metales y muebles.

A voluntad propia le fueron administrados los Santos Sacramentos días pasados a la estimada señora doña Isabel Zapata, de Alvarez, cuyo estado de salud es bastante delicado.

Pedimos a Dios devuelva la salud a la paciente.

El próximo miércoles hará su profesión religiosa en el convento de Madre de Dios, (Dominicas), de San Lúcar de Barrameda, la distinguida señorita María Sire y Marasi.

Sigue en cama con un fuerte ataque gripal don Antonio Romero-Valdespino y Sánchez-Romate.

Chocolates - Ortiz Gómez.

Han salido a la calle, restablecidos de sus respectivas dolencias, las bellas señoritas Milagros Contreras Salido y Carmina Ruscas y Ruiz Suen.

Guarda cama con un fuerte resfriado, la señora doña Pilar Aranda, viuda de Villaseca.

Marchó ayer a Sevilla la respetable señora doña María Alvarez, viuda de Antón.

Hace unos días marchó a Córdoba afecto al servicio militar, el distinguido joven don Manuel Guerrero y González.

Se encuentra muy mejorado de sus dolencias el apreciable joven don Manuel Gómez Machado.

Sufre ligera indisposición, don Rogelio Mayol y Ramirez de Arellano.

Ha salido a la calle bastante mejorado de sus dolencias, don Antonio Tubío.

Regresó de la Montaña don Luis Fernández Ruiz, con su encantadora hija Pepita.

Regule sus digestiones con Lukosal. Producto Lukol.

Pasan temporada al lado de sus parientes los señores de Pardo (don Eduardo), la señora doña Genevieve Martín, viuda de Fernández y sus bellísimas nietas Genevieve e Irene Fontela.

Hemos tenido el gusto de saludar en ésta, a nuestro estimado paisano, el presbítero don Esteban Rodríguez Núñez, cura coadjunto de la parroquia de Nuestra Señora de la Estrella, de Coria del Río (Sevilla).

Han marchado a San Sebastián, Burgos y otras capitales, para asuntos de negocios, los señores don José Argudo Rivero y don Jaime García-Mier y Fernández de los Ríos.

Se encuentran en San Sebastián los señores de Fernández de Bobadilla (don Enrique).

Ha regresado de Alcalá de los Gazules, donde ha pasado temporada al lado de sus tíos los señores de Ahumada (don Manuel), la simpática señorita Anita Delgado Gavilán.

De Algar regresó doña Blasina Moreno, viuda de Romero, acompañada de sus bellas hijas María y Gabriela.

Nuevo Hotel. —Jerez.

Se encuentra algo mejorada de la enfermedad que la retiene en el lecho la culta profesora mercantil señorita María Luisa Escudero de la Calle.

Hoy, festividad de San Diego de Alcalá, celebran sus días el marqués de Sardoal y los señores Zuleta y Queipo de Llano, de la Calle y Vega, de la Quintana y Ferguson, Romeo Millán, Brocardo Forcades, García Pérez y Víctor, Zurita e Hidalgo, Diez Gutiérrez, Cano Méndez y Castro Calvillo.

Por ser hoy, también, festividad de San Estanislao de Kostka, será felicita el bizarro capitán de Caballería, perteneciente al glorioso Tercio de Mora Figueroa, don Estanislao de Domecq y González.

En Ubrique ha dado a luz con toda felicidad una hermosísima niña

la apreciable señora doña Antonia Canto Pizarro, esposa de don Antonio García Romero.

Tanto la madre como la recién nacida se encuentran en perfecto estado de salud.

Nuestra más cordial enhorabuena por tan fausta nueva.

Ha regresado a ésta el director del Banco Exterior de España, don Juan Sánchez.

En uso de unos días de permiso, ha llegado a ésta el bizarro capitán de Regulares don Luis Sanjuán y Mariel.

Se encontraba ayer en ésta, procedente de Sanlúcar de Barrameda, el ilustrado profesor médico don Bartolomé López Ballesteros.

En el «Boletín Oficial del Estado» hemos leído la confirmación hecha por la Subsecretaría de Marina, en su empleo de oficial tercero del Cuadro Radiotelegrafista de la Armada, a favor de don Luis Charlo Rando, que fué designado a propuesta del excelentísimo señor comandante general del Departamento Marítimo de Cádiz.

Nuestra enhorabuena.

Se encuentra mejorado de la enfermedad que padece nuestro estimado convecino y amigo el acreditado industrial de esta plaza don Luis Gallardo y Collado.

Nos alegramos, deseando su total y rápido restablecimiento.

Marcharon a Gibraltar, donde embarcarán para Londres, los señores don Carlos, don Williams y don Jaime J. Ball.

Seguros Sociales Obligatorios

RETIRO OBRERO

Deberán presentarse en estas Oficinas para notificarles las liquidaciones practicadas a su favor, los siguientes titulares:

Lorenzo Ruiz Amay, José Romero Hidalgo, Antonio Morales Oñate, Francisco de P. Roldán Estudillo, Manuel Moreno Gago, Manuel Berlinga Cano, Antonio Alvarez Tejero y Juan Reina Castaño García.

También los herederos de Cristóbal Sánchez Barreno y de Juan Romero de la Corte.

SEGURO DE MATERNIDAD

Pueden pasar a recoger la libreta sanitaria que les da derecho a la asistencia de médico y matrona, Teresa Bejarano Cortés, de la patrona A. Román Hinojosa, y Juana Ramos Solís, de la patrona Francisco Pérez Pérez.

Fernanda Carrero y Juana Reina Bazán, pueden pasar a recibir sus liquidaciones respectivas.

SUBSIDIOS FAMILIARES

Ya está en marcha otra de los Seguros Sociales Obligatorios, que llevará auxilio económico a varios millones de ciudadanos de la España Nacional.

Las Delegaciones locales sindicales han sido encargadas de la distribución de padrones que han de servir de base para la formación del censo general. Esta gestión se realizará durante el mes actual, pues en la primera decena de Diciembre se remitirán a las Delegaciones provinciales.

Es, pues, de la mayor importancia que tanto patronos como obreros se apresen a colaborar con entusiasmo en la implantación de esta nueva Ley promulgada por el Caudillo Franco en la fecha gloriosa del 15 de Julio.

(Arriba España)

Notas de luto

Confortado con los auxilios espirituales dejó de existir ayer nuestro apreciable convecino don Benjamín García Fernández, activo viajante que fué de la casa exportadora de vinos de los señores «Santa y Compañía» y persona que supo granjearse su trato afable y bondad.

A las tres de la tarde de hoy será trasladado el cadáver a su última morada.

Descansen en paz el alma del finado y reciban nuestro pésame más sentido su atribulada madre, hermanos, tíos los acreditados comerciantes de esta plaza don Rudesindo García San Millán y don Antonio García y García y demás familia doliente.

Exquisito desayuno

TORTAS SEVILLANAS

Manuel Diéguez

CARMONA

Cartelera

TEATRO VILLAMARTA

Tarde. Primera sección, a las tres y cuarto

Segunda sección, a las cinco

Titanes del cielo

Noche. A las 7, 8, 10 y 12.

Centinela de bronce

SALON JEREZ

Tarde, a las tres y cuarto y a las cinco

Dos fusileros s'n balas

Noche: A las siete y ocho y cincuenta

Centinela de bronce

Salón Jerez

Tarde, a las tres y cuarto y a las cinco

Dos fusileros s'n balas

Noche: A las siete y ocho y cincuenta

Centinela de bronce

Salón Jerez

Tarde, a las tres y cuarto y a las cinco

Dos fusileros s'n balas

Noche: A las siete y ocho y cincuenta

Centinela de bronce

Salón Jerez

PRE

EN JEREZ

Un mes

Un año adelan

Un año adelan